

**MINUTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN DE TRANSPORTE, CONSEJO DE COORDINACIÓN**  
**CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO**

Fecha: 15 de junio 2023.

Hora: 15:30 horas

Vía Telemática.

**1.- Citación:** reunión de la Comisión de Transporte con la presentación del Estudio de Gestión de Tránsito de la ciudad de San Antonio, por el profesional Alejandro Gaitán de SECTRA, la que se llevó a cabo el jueves 15 de junio a las 15:30 horas y de 70 min de duración, vía telemática.

**2.- Asistentes:**

	<b>Institución/Cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Asistencia</b>
1	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT)	Benigno Retamal	Asiste Pilar Cangas
2	Corporación de Desarrollo de la Provincia de San Antonio	Drago Domancic	Si
3	Consejo Ciudadano Ciudad Puerto San Antonio	Víctor Godoy	Si
4	EFE Valparaíso	Miguel Saavedra	Asiste Carlos Aguirre
5	COLSA	Pilar Larraín	Si
6	AIEP, jefa de escuela de administración y logística	Tatiana Córdova José L. Caviedes	Asiste Roberto Rojas
n	I. Municipalidad de San Antonio	Isaac Díaz	Asiste Pablo Suazo
8	Gobierno Regional	Rodrigo Mundaca	No
9	Gremio de Transporte AGECE	Claudio Silva	No
10	Seremi MOP	Vania Rizzo	Si
11	Empresa Portuaria San Antonio	Héctor Marchant	Si, además asiste Jimena Oliva

**Invitado**

	<b>Institución/Cargo</b>	<b>Representante</b>	<b>Asistencia</b>
1	Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (SECTRA)	Joaquín Martínez	Si, además asiste Alejandro Gaitán.

### 3.- Intervenciones de los asistentes

Presentación Plan Maestro de Transporte Urbano San Antonio por Alejandro Gaitán.

Se acuerda que debería existir una reunión de trabajo para priorizar los proyectos, de manera que se llegue a un acuerdo y eso se presente ante el plenario.

Víctor Godoy da a conocer que no se incorpora Lo Gallardo -San Juan en el plan y debería incorporarse. SECTRA debería hacer un diagnóstico. Además, expone que no tiene conocimiento sobre si se ha enviado las actas, que no existe un reglamento interno y que no existe página, lo cual dificulta la entrega de la información. Además, que le ha sido difícil saber cuáles son los componentes de la comisión.

Se informa que las actas han sido enviadas mediante correo, sin embargo, se enviarán nuevamente.

Vania Rizzo dice que el reglamento es parte del consejo en general y que en la comisión se estableció levantar los proyectos y como aportar al CCCPSAI.

Héctor Marchant da a conocer que existe reglamento interno y de comisiones los cuales fueron expuestos en el plenario del mes de enero. Además, en caso de dudas puede dirigirse al secretario ejecutivo vía mail con copia a Gobernador Regional.

Respecto de Lo Gallardo- San Juan, Joaquín Martínez Joaquín Martínez da a conocer que en la licitación estaba establecido que era el área urbana de San Antonio. Además, en las propuestas de carácter operativo de transporte público existen aquellas que llegan a esos sectores. En caso de no estar en lo correcto, aún se está a tiempo de incorporar en la operativa.

Joaquín Martínez se compromete a enviar antecedentes a Héctor Marchant (secretario ejecutivo) y Pilar Cangas, como representante de la SEREMI de transportes, junto a ello, si existe otra cartera de proyectos que pueda complementar lo expuesto, que se presente para poder priorizarlos. SECTRA propondrá una priorización para la siguiente reunión.

Vania Rizzo da a conocer que sería importante invitar a la Comisión a profesional de Seremi de Vivienda y Urbanismo encargada de Plan Intercomunal de San Antonio para ver coherencia entre las partes.

Joaquín Martínez dice que también debería estar presente la división de infraestructura y transporte del Gobierno Regional en la jornada de trabajo.

Próxima reunión se debe trabajar en una propuesta de priorización para presentar al CCCPSAI. En esa reunión es importante la participación de IMSA- SEREMI Vivienda y Urbanismo, Gobierno Regional, MOP, SECTRA, EFE y Seremi de Transporte.

Carlos Aguirre dice que en estas instancias no se debería hacer actas dado que sino las conversaciones serán muy burocráticas. Lo importante es la instancia del consejo y ahí es relevante hacer acta.

Pilar Cangas da a conocer que cuando se llegue a conclusiones relevantes se podría hacer una minuta, no tiene sentido cuando solo existan conversaciones.

#### **4.- Acuerdos**

Próxima reunión dar priorización a los proyectos y presentarlo ante el plenario del Consejo Ciudad Puerto en la sesión del mes de agosto.